

Corregidora, con alto control crediticio, dice Fitch Ratings

● Se encuentra entre los 13 municipios del país mejor evaluados por la firma; tiene la calificación AA

FRANCISCO FLORES H.

—francisco.flores@eluniversalqro.com.mx

En México, Fitch Ratings califica a 107 municipios, de los cuales 13 cuentan con la calidad crediticia más alta que otorga esta firma y entre ellos está Corregidora.

Es la octava municipalidad mejor evaluada debido a que cuenta con estatus fuerte en materia de control de deuda y otros pasivos a largo plazo, según el reporte especial *Fitch: endeudamiento neutral y estable en municipios*.

En el escrito se expone que hay cinco factores claves para determinar la calidad crediticia: deuda y otros pasivos a largo plazo, economía, desempeño presupuestal, gestión y administración. En dichos factores, Corregidora, con calificación AA, es un municipio fuerte.

Los 13 mejores municipios del país evaluados por esta firma son: Chihuahua, San Pedro Garza, Apodaca, Puebla, Saltillo, Zapopan, Celaya, Corregidora, Juárez, Morelia, Tijuana, Torreón e Irapuato.

Estos municipios cuentan con una liquidez suficiente para cubrir sus pasivos de corto plazo.

POLÍTICA A3

Reconocen estabilidad crediticia de Corregidora

- Fitch Ratings le otorga la mejor nota por su calidad económica
- Consultora evalúa 107 municipios, 13 tienen la mayor calificación



Para otorgar la calificación AA (estatus fuerte), la institución financiera toma en cuenta la deuda y otros pasivos a largo plazo, así como economía del municipio, desempeño presupuestal, gestión y administración. Según el análisis, Corregidora tiene liquidez suficiente para cubrir sus pasivos de corto plazo.

FRANCISCO FLORES H.

—francisco.flores@eluniversalqro.com.mx

En México, *Fitch Ratings* califica a 107 municipios, de los cuales 13 —entre los que está incluido Corregidora— cuentan con la calidad crediticia más alta que otorga esta firma.

En este grupo Corregidora es la octava municipalidad mejor evaluada, debido a que cuenta con estatus fuerte en materia de control de deuda y otros pasivos a largo plazo.

A través del reporte especial *Fitch: endeudamiento neutral y estable en municipios*, se expone que hay cinco factores claves para determinar la calidad crediticia: deuda y otros pasivos a largo plazo, economía, desempeño presupuestal, gestión y administración. En dichos factores, Corregidora, con calificación AA, es un municipio fuerte, según el análisis realizado.

En México se califica a 107 municipios: 13 se encuentran en el rango de AA, que cuentan con un estatus fuerte; 30 en el grupo de A; y 32, BBB, que presentan un estatus neutral. En las 32 entidades calificadas en BBB, el estatus es débil en mayor grado.

Los 13 mejores municipios del país evaluados por esta firma son: Chihuahua, San Pedro Garza, Apodaca, Puebla, Saltillo, Zapopan, Celaya, Corregidora, Juárez, Morelia, Tijuana, Torreón e Irapuato.

En general, la deuda (según ingresos disponibles) de los municipios con estatus fuerte es tres veces menor que la de las entidades con estatus débil.

Los municipios fuertes cuentan con una liquidez suficiente para cubrir sus pasivos de corto plazo; en cambio, pa-

ra los de estatus débil, la liquidez solo cubre 17% de ese pasivo.

Además, los municipios calificados en AA —entre ellos, Corregidora— tienen una economía fuerte y una actividad manufacturera relevante, por lo que cuentan con una base de contribuyentes más amplia y robusta.

El perfil socioeconómico de los municipios con mayor fortaleza influye en la base tributaria y las fuentes de ingresos que tiene. Dentro de lo evaluado destacan la amplitud, diversidad y estabilidad de la base económica y de las industrias o empleadores, la concentración de los contribuyen-

tes y la base tributaria, el crecimiento poblacional, los indicadores de riqueza, la infraestructura y el ambiente de negocios en una entidad.

Los municipios con este factor catalogado como fuerte tienen un producto bruto total per cápita siete veces más alto y cerca de la mitad del porcentaje de pobreza de su población respecto a otras entidades con estatus débil. Además, el comercio con el exterior (medido a través de sus exportaciones) es mayor, lo que favorece el dinamismo económico y los niveles de recaudación local.

Esta firma calificadoras en su lista de municipios evaluados además incluye a dos demarcaciones queretanas más: El Marqués y San Juan del Río (ambas con nota A), que comparadas con Corregidora, se les observa una mayor debilidad financiera.

Desafíos. La perspectiva crediticia de 79 municipios es estable, por lo que Fitch no espera un cambio en su calificación en el corto plazo. No obstante, la agencia no descarta presiones en la calidad crediticia del grupo de municipios calificados por Fitch, a raíz de los retos del panorama actual.

Entre dichos desafíos destacan el alza en las tasas de interés y su repercusión en la sostenibilidad de la deuda; la inflación mayor y su impacto en el gasto operacional; los recursos menores por convenios de la Federación y su impacto en la inversión pública del grupo de municipios calificados; las políticas protectionistas de Estados Unidos y su efecto sobre el crecimiento económico, así como la aplicación de las disposiciones de la Ley de Disciplina

Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

En cuanto al Sistema de Alertas aplicable a los municipios, Fitch considera que su efectividad dependerá de los límites y rangos de los indicadores con los que se medirá el nivel de endeudamiento de los municipios.

Ven fallas en rangos oficiales. El 30 de junio de 2017, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) publicó los valores que determinan los límites de estos rangos aplicables a las entidades federativas, los cuales “son muy holgados”, en opinión de la agencia, y podrían ser poco efectivos para establecer límites prudenciales sobre el nivel de endeudamiento de los estados.

La medición inicial del sistema de alertas para los municipios, que realizará la SHCP, será de carácter informativo y se publicará a más tardar el 31 de octubre de 2017.

Los techos de financiamiento neto de los municipios serán aplicables a partir de 2019 y se determinarán con los resultados del sistema de alertas que publicará la SHCP a más tardar el 31 de julio de 2018.

Conforme a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, a partir de 2019 los municipios deberán contar con un balance presupuestario sostenible.

Fitch considera que principalmente los municipios del grupo de calificación de BB, la mayoría de los cuales tiene fortaleza recaudatoria débil, una flexibilidad financiera muy reducida y un endeudamiento mayor, tendrán que realizar ajustes significativos en su gasto operacional. ●

A DETALLE

32

MUNICIPIOS recibieron la calificación BBB, lo que representa débil calidad crediticia y flexibilidad financiera reducida.

79

MUNICIPIOS tienen una perspectiva crediticia estable, por lo que no se espera un cambio en su calificación en corto plazo.